

COMPOSICION DEL CENTRO: 4 MIX. E.O.B. Y 4 DIRECCION C.C.
OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
-NUEVA DENOMINACION: SAN SALVADOR.

MUNICIPIO: SIERO. LOCALIDAD: DOTAYO-ARENAS.
CODIGO DE CENTRO: 3304839
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'DOTAYO'.
DOMICILIO: SANTIAGO DE ARENAS-CARBAYIN ALTO.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 10 MIX. E.O.B., 3 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 4 DIRECCION F.D.
SE CONCRETA EL DOMICILIO EN SANTIAGO DE ARENAS-CARBAYIN ALTO.

MUNICIPIO: SIERO. LOCALIDAD: LUGONES-LUGONES.
CODIGO DE CENTRO: 3302245
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.
DOMICILIO: EL RESBALON (LUGONES).
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 16 MIX. E.O.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
-NUEVA DENOMINACION: SANTA BARBARA.

MUNICIPIO: SIERO. LOCALIDAD: QUINTANAL-LIERES.
CODIGO DE CENTRO: 3304717B
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.
DOMICILIO: RECONCO. S/N..
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 1 MIX. E.O.B.
SE CONCRETA EL DOMICILIO EN RECONCO. S/N.

MUNICIPIO: SIERO. LOCALIDAD: SOLVAY-LIERES.
CODIGO DE CENTRO: 33047182
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'SOLVAY-LIERES'.
DOMICILIO: LA ESTACION. S/N..
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 12 MIX. E.O.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION C.C.
SE CONCRETA EL DOMICILIO EN LA ESTACION. S/N.

MUNICIPIO: VEGADEO. LOCALIDAD: VEGADEO-VEGADEO.
CODIGO DE CENTRO: 3304884
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'JOVELLANOS'.
DOMICILIO: LA GALEA. S/N..
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 26 MIX. E.O.B., 4 DE PARVULOS, 2 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
SE CONCRETA EL DOMICILIO EN LA GALEA. S/N.

17262 *ORDEN de 8 de julio de 1987 por la que se modifica un Centro público de Educación Especial en la provincia de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente y las correspondientes propuestas e informes de la Dirección Provincial del Departamento y de los Servicios de Inspección.

Teniendo en cuenta que en todos los documentos se justifica la necesidad de las variaciones en la composición actual del Centro público de Educación Especial.

Este Ministerio ha dispuesto modificar el Centro público de Educación Especial que figura en el anexo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de julio de 1987.-P. D. (Orden de 23 de julio de 1985), el Secretario general de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Centros Escolares.

ANEXO QUE SE CITA

Municipio: Madrid. Localidad: Madrid.
Código de Centro: 28036942.
Denominación: Centro público de Educación Especial «Infanta Elena».

Domicilio: Avenida de Badajoz, sin número.
Régimen ordinario de provisión.

Supresiones: Una unidad mixta de paráliticos cerebrales.

Composición resultante: Once unidades mixtas de Pedagogía Terapéutica, de las cuales una corresponde a párvulos, tres Gabinetes de Logopedia y una dirección con función docente.

17263 *RESOLUCION de 30 de marzo de 1987, de la Subsecretaría, sobre extravío de título de Pedagogía Terapéutica.*

Por haber sufrido extravío el título de Profesora Especializada en Pedagogía Terapéutica, expedido en 20 de octubre de 1965, a favor de doña Blanca Urrucho Alonso, al ser remitido por la Sección de Títulos a la Escuela Normal de Valladolid,

Esta Subsecretaría ha dispuesto quede nulo y sin ningún valor ni efecto el citado título y se proceda a la expedición de oficio del correspondiente duplicado.

Madrid, 30 de marzo de 1987.-El Subsecretario, Joaquín Arango Vila-Beida.

Sres. Subdirector general de Títulos, Convalidaciones y Homologaciones y Director de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Valladolid.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

17264 *RESOLUCION de 1 de diciembre de 1986, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologan un autómata programable industrial y sus periféricos específicos, fabricado por «Siemens, A. G.», en sus instalaciones industriales ubicadas en la República Federal Alemana.*

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por «Siemens, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Orense, número 2, municipio de Madrid, provincia de Madrid, para la homologación de un autómata programable industrial y sus periféricos específicos, fabricado por «Siemens, A. G.», en sus instalaciones industriales ubicadas en Amberg, República Federal Alemana;

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, mediante dictamen técnico con clave E860744083, y la Entidad colaboradora «Asistencia Técnica Industrial, Sociedad Anónima Española», por certificado de clave: IA-86/236/M-4149, han hecho constar, respectivamente, que los modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2706/1985, de 27 de diciembre,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar los citados productos con la contraseña de homologación GAP-0006, con fecha de caducidad del día 1 de diciembre de 1988, disponiéndose, asimismo, como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del día 1 de diciembre de 1987, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera.-Descripción: Presentación y número máximo entradas/salidas.

Segunda.-Capacidad máxima memoria, longitud palabra. Unidades: K pal, bits.

Tercera.-Velocidad de ejecución de programa: K palabra/ms.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca: «Siemens», modelo Simatic S5-110 S.

Características:

Primera: Rack modular/1024.

Segunda: 16/16.

Tercera: 1/8.

Información complementaria:

El autómata programable industrial de la presente Resolución se puede configurar con cualquier combinación de los módulos siguientes:

Denominación	Código
Aparatos centrales	6ES5 110-35A12
6ES5 110-35A22	
6ES5 110-35A32	
Módulos de memoria EPROM	6ES5 911-0AA31
6ES5 911-0AA42	
6ES5 911-0AA52	

Denominación	Código
Módulos de memoria RAM 6ES5 340-5ABS1	6ES5 340-5AB11
Bastidor 6ES5 710-0SA41	
Carcasa con fuente de alimentación 6ES5 932-35A22 6ES5 932-35A32	6ES5 932-35A12
Módulo unidad central Cables de conexión de diferentes códigos Módulo de prueba 6ES5 332-0AA11	GES5 902-35A12 6ES5 330-7AB11
Puentes para módulos Batería de diferentes códigos Aparato de programación 6ES5 675-0UC11	6ES5 793-0AA11 6ES5 675-0UA11
Dispositivo de borrado Maleta de transporte Lámpara UV W79064-B1-A220 Fusibles W79054-L4011-T200 Adaptadores de programación 6ES5 985-2AA11	6ES5 985-0AA11 6ES5 986-0AA11 6ES5 984-0EA11
Teclado Braumat	6ES5 982-1AA11

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 1 de diciembre de 1986.-El Director general, Julio González Sabat.

17265 RESOLUCION de 1 de diciembre de 1986, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa un autómata programable y sus periféricos específicos, fabricado por «Siemens, A. G.», en sus instalaciones industriales ubicadas en la República Federal Alemana y España.

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por «Siemens, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Orense, número 2, municipio de Madrid, provincia de Madrid, para la homologación de un autómata programable y sus periféricos específicos, fabricado por «Siemens, A. G.», en sus instalaciones industriales ubicadas en la República Federal Alemana y España;

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, mediante dictamen técnico con clave E860744086, y la Entidad colaboradora «Asistencia Técnica Industrial, Sociedad Anónima Española», por certificados de clave: IA-86/243/M-4149; IA-86/236/M-4149; IA-86/234/M-4149; IA-86/239/M-239; IA-86/235/M-4149, han hecho constar, respectivamente, que los modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2706/1985, de 27 de diciembre,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar los citados productos, con la contraseña de homologación GAP-0002, con fecha de caducidad del día 1 de diciembre de 1988, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del día 1 de diciembre de 1987, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Presentación y número máximo entradas/salidas.

Segunda. Capacidad máxima memoria, longitud palabra. Unidades: K palab, bits.

Tercera. Velocidad de ejecución de programa. Unidades: K palabra/ms.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca y modelo. Marca: «Siemens», modelo Simatic SS-115U(CPU941).

Características:

Primera: Rack modular/512.

Segunda: 8/16.

Tercera: 1/30.

Marca y modelo: Marca «Siemens», modelo Simatic SS-115U(CPU942).

Características:

Primera: Rack modular/2048.

Segunda: 16/16.

Tercera: 1/18.

Información complementaria:

El autómata programable industrial de la presente Resolución se puede configurar con cualquier combinación de los módulos siguientes:

Denominación	Código	Lugar de fabricación	
Bastidores	6ES5 700-0LA11	Amberg (RFA).	
	6ES5 700-1LA11	Amberg (RFA).	
	6ES5 700-2LA11	Amberg (RFA).	
	6ES5 701-1LA11	Amberg (RFA).	
	6ES5 701-2LA11	Amberg (RFA).	
	Fuentes de alimentación	6ES5 951-7LB13	Erlangen (RFA).
		6ES5 951-7LD11	Erlangen (RFA).
		6ES5 951-7NB12	Erlangen (RFA).
		6ES5 951-7ND11	Erlangen (RFA).
		6ES5 956-0AA11	Erlangen (RFA).
Módulos centrales		6ES5 941-7UA12	Amberg (RFA).
	6ES5 942-7UA11	Amberg (RFA).	
Módulos de memoria	6ES5 375-0LA15	Amberg (RFA).	
	6ES5 375-0LA21	Amberg (RFA).	
	6ES5 375-0LA41	Amberg (RFA).	
	6ES5 375-0LC31	Amberg (RFA).	
	6ES5 375-0LC41	Amberg (RFA).	
	6ES5 375-0LD11	Amberg (RFA).	
	6ES5 375-0LD21	Amberg (RFA).	
	6ES5 375-0LD31	Amberg (RFA).	
	6ES5 374-0AA11	Karlsruhe (RFA).	
	6ES5 373-0AA41	Karlsruhe (RFA).	
	6ES5 373-0AA61	Karlsruhe (RFA).	
	6ES5 373-0AA81	Karlsruhe (RFA).	
	6ES5 377-0AB21	Karlsruhe (RFA).	
	6ES5 377-0AB31	Karlsruhe (RFA).	
	6ES5 377-0AB41	Karlsruhe (RFA).	
	6ES5 377-0AA11	Karlsruhe (RFA).	
	6ES5 815-3UA11	Amberg (RFA).	
	6ES5 815-7UA11	Amberg (RFA).	
	6ES5 815-7UB11	Amberg (RFA).	
	6ES5 815-7UC11	Amberg (RFA).	
6ES5 376-0AA11	Karlsruhe (RFA).		
6ES5 376-0AA21	Karlsruhe (RFA).		
6ES5 378-0AA11	Karlsruhe (RFA).		
Interfases	6ES5 305-7LA11	Amberg (RFA).	
	6ES5 306-7LA11	Amberg (RFA).	
	6ES5 301-7AB13	Karlsruhe (RFA).	
	6ES5 310-7AB11	Karlsruhe (RFA).	
	6ES5 302-3KA11	Karlsruhe (RFA).	
	6ES5 311-3KA11	Karlsruhe (RFA).	
	6ES5 221-0AE11	Fürth (RFA).	
	Módulos de entrada/salida digitales	6ES5 420-7LA11	Getafe (España).
		6ES5 430-7LA11	Getafe (España).
		6ES5 431-7LA11	Amberg (RFA).
6ES5 432-7LA11		Amberg (RFA).	
6ES5 435-7LA11		Getafe (España).	
6ES5 436-7LA11		Getafe (España).	
6ES5 441-7LA11		Getafe (España).	
6ES5 451-7LA11		Getafe (España).	
6ES5 453-7LA11		Amberg (RFA).	
6ES5 454-7LA11		Getafe (España).	
6ES5 454-7LB11		Amberg (RFA).	
6ES5 455-7LB11		Amberg (RFA).	
6ES5 456-7LA11		Getafe (España).	
6ES5 457-7LA11		Amberg (RFA).	
6ES5 458-7LA11		Amberg (RFA).	
6ES5 482-7LA11		Amberg (RFA).	
6ES5 458-7LB11		Amberg (RFA).	
Módulos de entrada/salida analógicos		6ES5 460-7LA11	Karlsruhe (RFA).
	6ES5 465-7LA11	Karlsruhe (RFA).	
	6ES5 470-7LA11	Karlsruhe (RFA).	
	6ES5 470-7LB11	Karlsruhe (RFA).	
	6ES5 470-7LC11	Karlsruhe (RFA).	
	Módulos periféricos inteligentes	6ES5 241-1AA11	Fürth (RFA).
6ES5 241-3CA11		Fürth (RFA).	
6ES5 241-1AB11		Fürth (RFA).	
6ES5 241-1AC11		Fürth (RFA).	
6ES5 241-1AD11		Fürth (RFA).	